

MUERTES EN CÁRCELES FEDERALES

Informe Anual 2025

PROCUVIN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Desde el año 2013 PROCUVIN registra, contabiliza y analiza las muertes de personas detenidas en cárceles del Servicio Penitenciario Federal (en adelante SPF).

La continuidad en el trabajo de actualización de bases de datos permite desplegar series históricas y evolutivas, tanto en términos cuantitativos como también en la profundización de las modalidades y circunstancias en las que se dan los diferentes tipos de fallecimientos.

En esta oportunidad se presenta la información sobre las muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales ocurridas **desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.**

Este informe tiene por **objetivo general**:

- Identificar, tipificar y dimensionar las muertes ocurridas en establecimientos penitenciarios federales.

En cuanto a los **objetivos específicos**, se avanzará en:

- Tipificar los fallecimientos según su modalidad y clasificarlos en hechos “traumáticos” o “no traumáticos”.
- Establecer categorizaciones según características de las víctimas y lugar de ocurrencia de los hechos.
- Producir información consistente que permita dimensionar el fenómeno, su relación con la violencia institucional y promover mecanismos para su abordaje.

- Para la elaboración de este informe se registran de manera sistemática todos los partes de notificación de fallecimientos remitidos por el SPF a PROCUVIN, a fin de analizar la información relevada. Asimismo, dichos datos son cotejados con la información disponible en otros organismos de monitoreo, entre ellos la Procuración Penitenciaria de la Nación.
- Los datos y caracterización de cada suceso, tanto en lo relativo a aspectos clasificatorios de las personas fallecidas como de la situación en torno a la investigación judicial, son recabados por PROCUVIN cada vez que se toma conocimiento de un nuevo hecho.
- La información es ingresada a la *“Base de Fallecimientos en Contextos de Encierro”*, construida y actualizada por el Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias (*). El trabajo de análisis a partir de la información registrada en esta base de datos conforma la fuente principal para la elaboración del presente informe.
- El Área de Violencia en Instituciones de Encierro colabora en la actualización de datos sobre las muertes registradas.

(*) El área está compuesta por María Luz Damone, Lic. en Sociología; Victoria Rangugni, Mg. en Sistema Penal y Problemas Sociales; Mariana Vigil, Lic. en Psicología; y Luciana Virgolini, estudiante avanzada de Antropología.

Principales emergentes

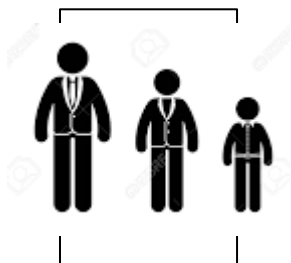
Se registraron 48 muertes en el ámbito del SPF desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025. Se observa un notable incremento interanual, ya que 2024 finalizó con 40 muertes.

- Foco en CPF I de Ezeiza: este establecimiento concentró el 31% del total de muertes y es, además, el lugar con mayor cantidad de decesos traumáticos. Es el único de los grandes complejos con un crecimiento de mortalidad sostenido.
- Tendencia al aumento de la mortalidad femenina: tras dos años sin fallecimientos de mujeres (2022-2023) y 3 muertes registradas en 2024, el año 2025 alcanzó un total de 5 muertes (4 mujeres y 1 persona travesti-trans).
- Mortalidad según tiempo de detención: la mayor vulnerabilidad se ubica tanto en el primer año (13 casos), como en quienes llevan más de 6 años institucionalizados (15 casos, casi un tercio de las muertes).
- Prevalencia de enfermedades respiratorias: la neumonía y cuadros infecciosos son la principal causa de muerte no traumática, afectando a detenidos más jóvenes (promedio de 45 años).
- Incremento de las muertes por quemaduras: pasaron de 4 a 7 y denotan mayores niveles de conflictividad y reclamos que no son atendidos en tiempo y forma.

Variables demográficas



48 personas fallecidas, 43 hombres, 4 mujeres y 1 persona travesti-trans.



46 años la edad promedio.

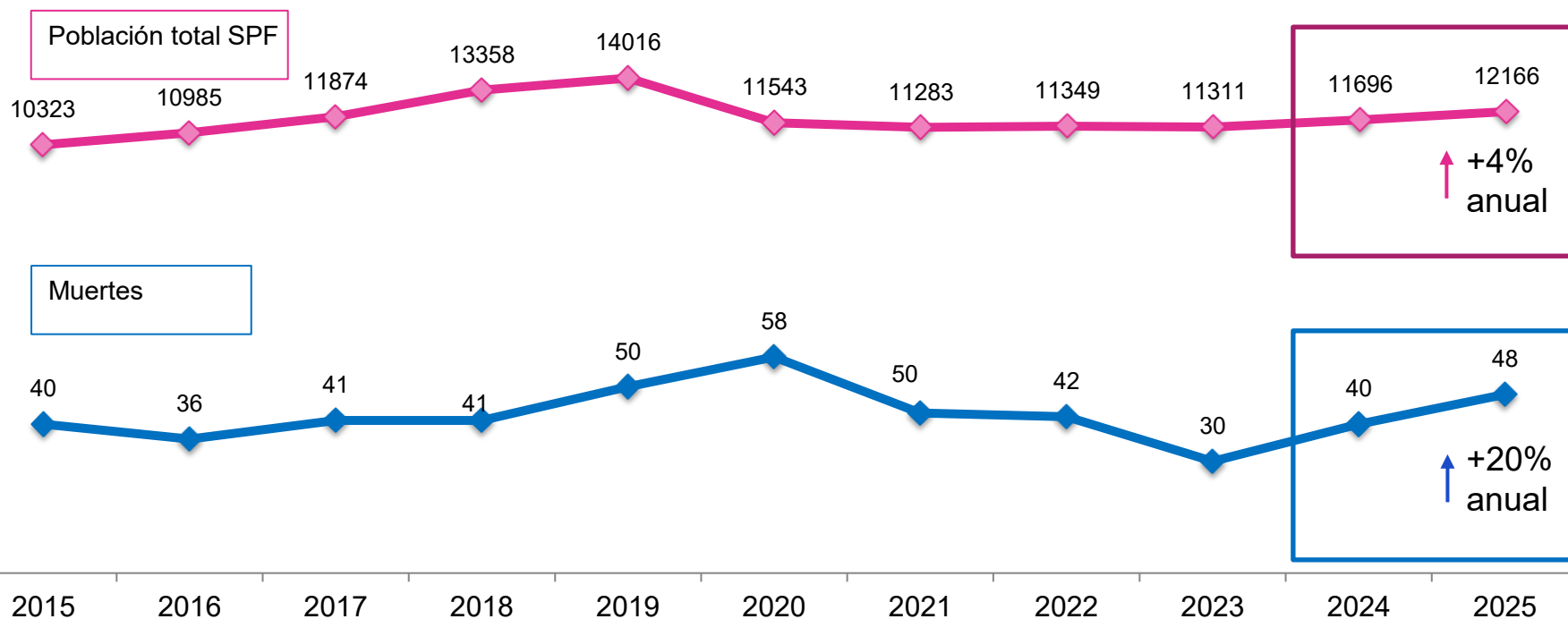
22 de los 48 fallecidos tenían menos de 40 años (45,8%).

2 jóvenes adultos (entre 18 y 21 años) murieron bajo custodia del SPF en el período analizado.



De las 48 personas fallecidas, 2 eran extranjeras.

Evolución interanual 2015-2025

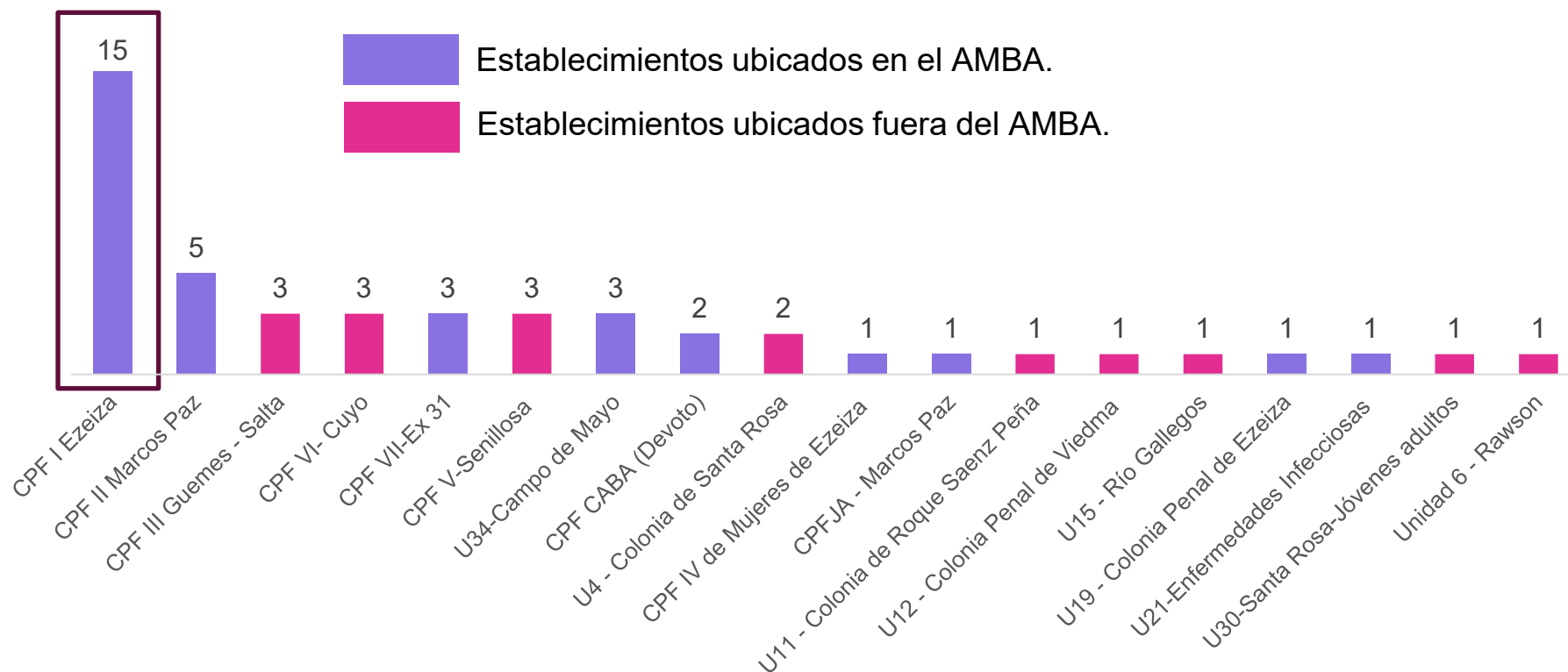


En 2025 con 48 muertes, se alcanzaron los niveles de mortalidad previos a la pandemia, a pesar de que la población total no ha crecido en la misma proporción. La suba del 20% en la cifra de fallecimientos entre 2024 y 2025 podría explicarse en parte por el aumento de la población, pero también podría darse por otros factores propios de las condiciones de encierro.

Lugar de detención al momento del fallecimiento

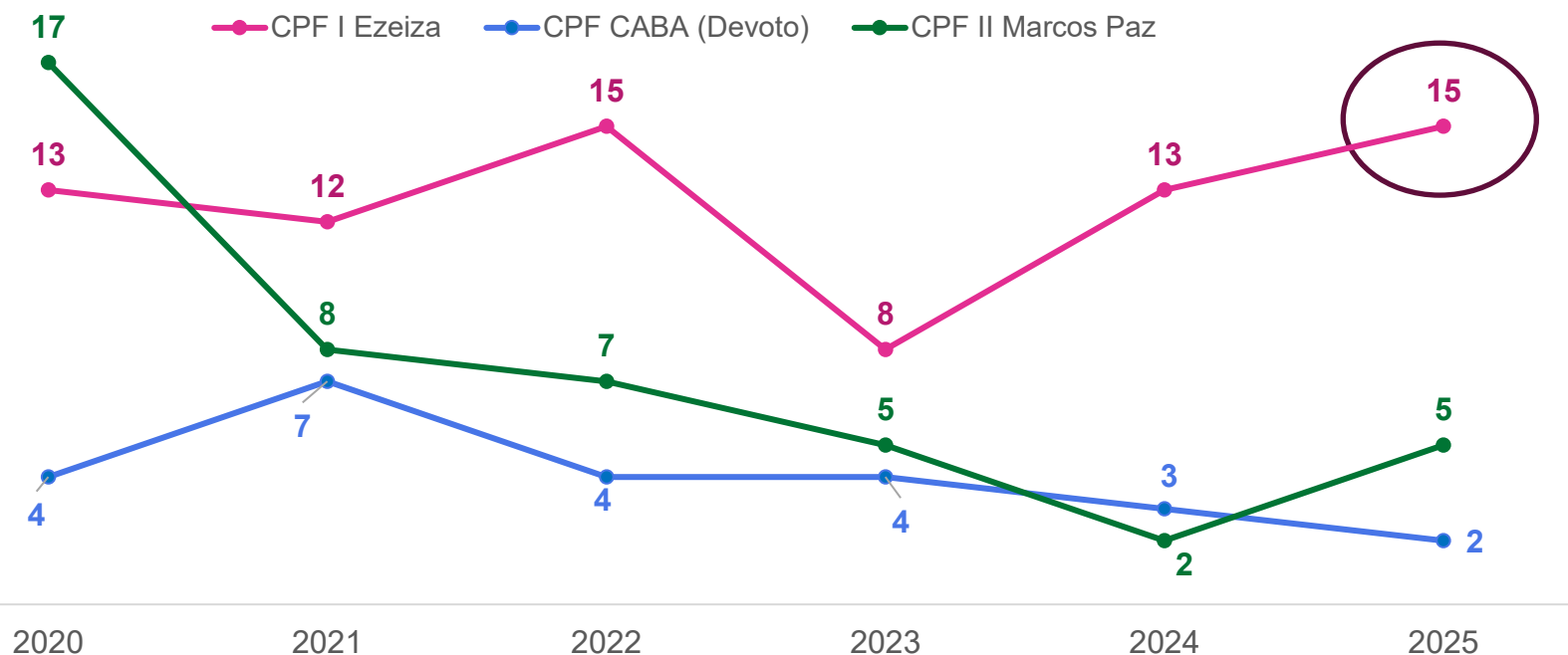
El dato más relevante es la incidencia del CPF I Ezeiza que registra 15 fallecimientos. Este establecimiento concentra casi un tercio (31%) del total de muertes (48) para 2025. Su cifra triplica a la del segundo establecimiento con más casos (CPF II Marcos Paz).

Los establecimientos ubicados en el AMBA concentraron 32 de los 48 fallecimientos (67%). Una concentración mayor a la de la distribución de la población que es de 54% para el área metropolitana y 46% para el Interior del país (Fuente: SPF).



Lugar de detención al momento del fallecimiento

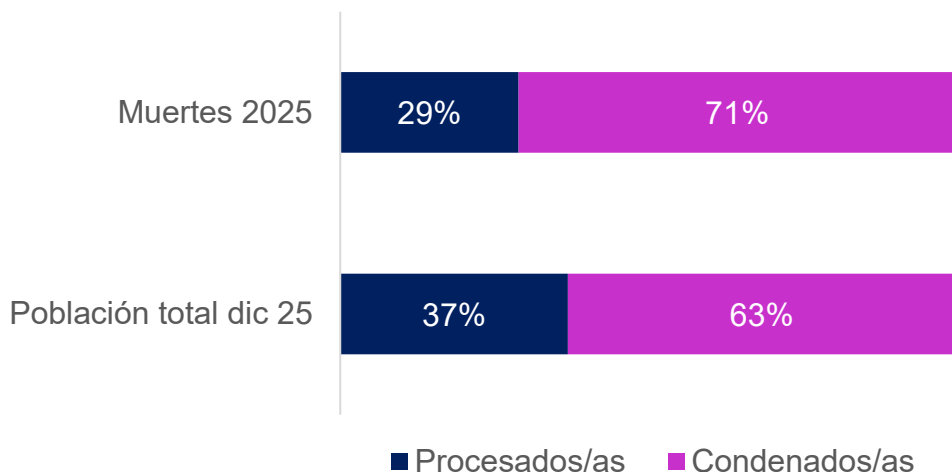
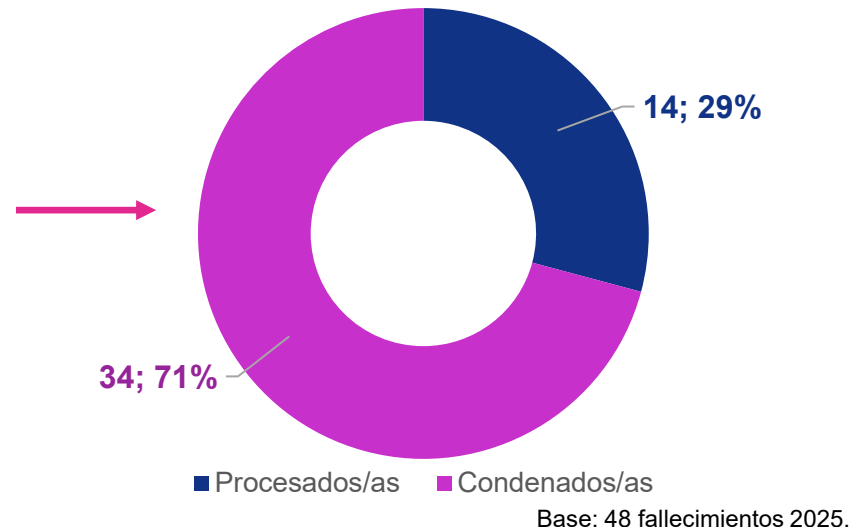
Evolución interanual- Grandes centros de detención AMBA – 2020-2025



El número de fallecimientos exhibe fluctuaciones interanuales que no configuran tendencias sostenidas. En Marcos Paz y Devoto se mantienen dentro de parámetros relativamente estables post-pandemia, con una ligera tendencia descendente. En cambio, el CPF I de Ezeiza es el único gran centro que muestra un crecimiento sostenido en los últimos años.

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según situación procesal - 2025

En la mayor parte de los casos las personas fallecidas cumplían condena firme.

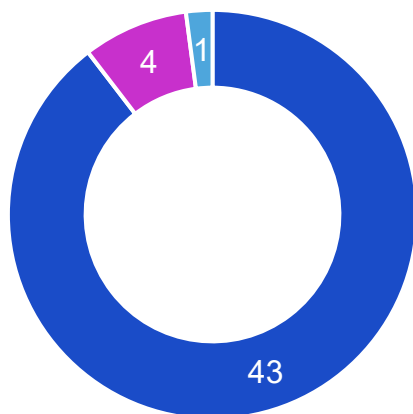


El gráfico de la izquierda muestra que existe cierta correlación entre la distribución de la población según su situación procesal y el conjunto de personas fallecidas.

Fuente: PROCUVIN elaborada en base a información enviada por el SPF.

(*) La situación procesal responde a un criterio clasificatorio aplicado por el SPF en las actas con la situación legal remitidas al informar los fallecimientos.

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según género y nacionalidad - 2025

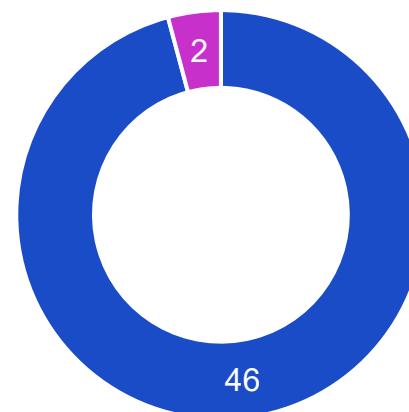


■ Hombres ■ Mujeres ■ Travesti-trans

En 2025 la gran mayoría de los fallecidos fueron hombres (43 de 48 casos).

Sin embargo, la cifra de mujeres y personas travesti-trans fallecidas aumentó notablemente en los últimos años. Luego de dos años (2022 y 2023) en que no se registraron fallecimientos, 3 mujeres murieron en 2024, en tanto el 2025 finalizó un total de 4 mujeres fallecidas y 1 persona trans.

El 95% de las personas fallecidas eran argentinas (46). En tanto, las 2 personas extranjeras fallecidas eran un varón proveniente de Chile y una persona travesti-trans oriunda de Perú.



■ Argentinos/as ■ Extranjeros/as

Tiempo de encierro transcurrido antes del fallecimiento

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según tiempo de detención. 2025

La mortalidad en el SPF durante 2025 se concentra en los extremos del tiempo de detención.

En el corto plazo (hasta 1 año): 13 de las personas fallecieron al poco tiempo de ingresar al SPF.

En el largo plazo (más de 6 años): 15 de los fallecimientos se produjeron luego de un largo periodo de institucionalización (casi un tercio del total).



Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según tipo de fallecimiento - 2025



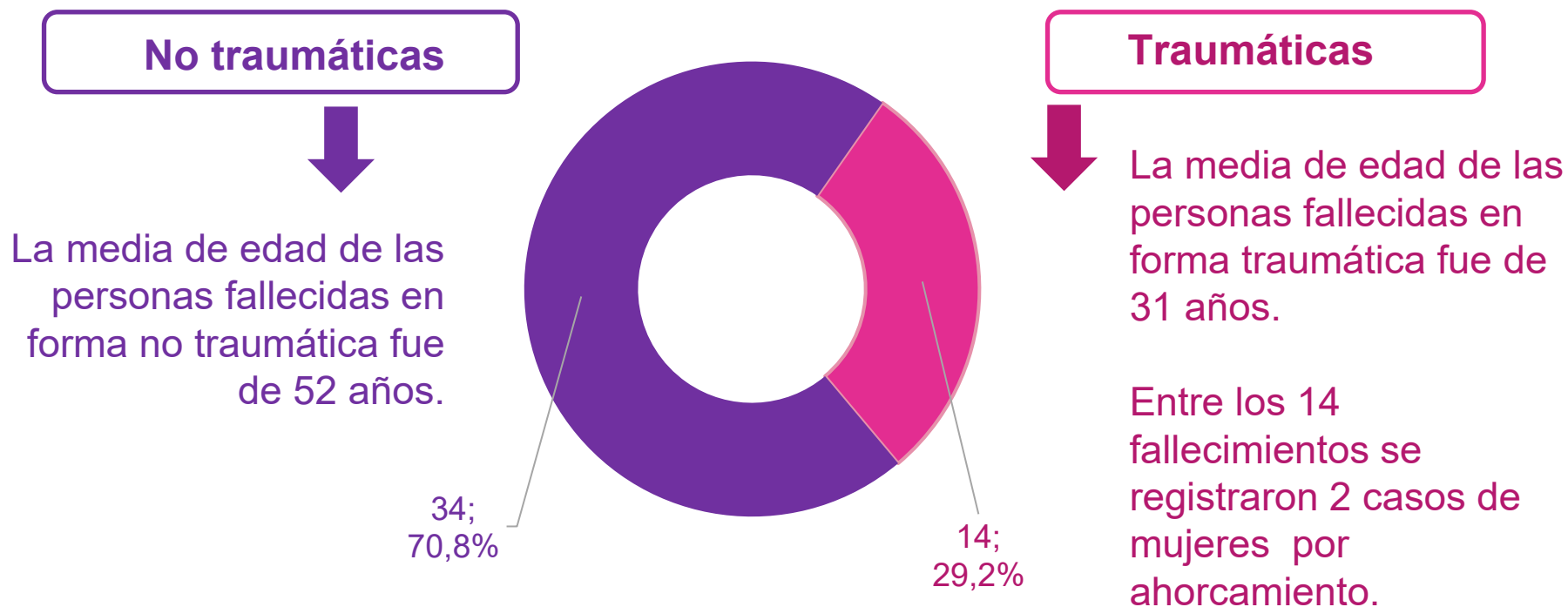
-Por muerte traumática se entiende al deceso que remite a eventos que comportan actos lesivos dirigidos a producir la muerte como su principal causal. Una de sus distinciones más relevantes, se fundamenta en la identificación de una causa externa en el fallecimiento.



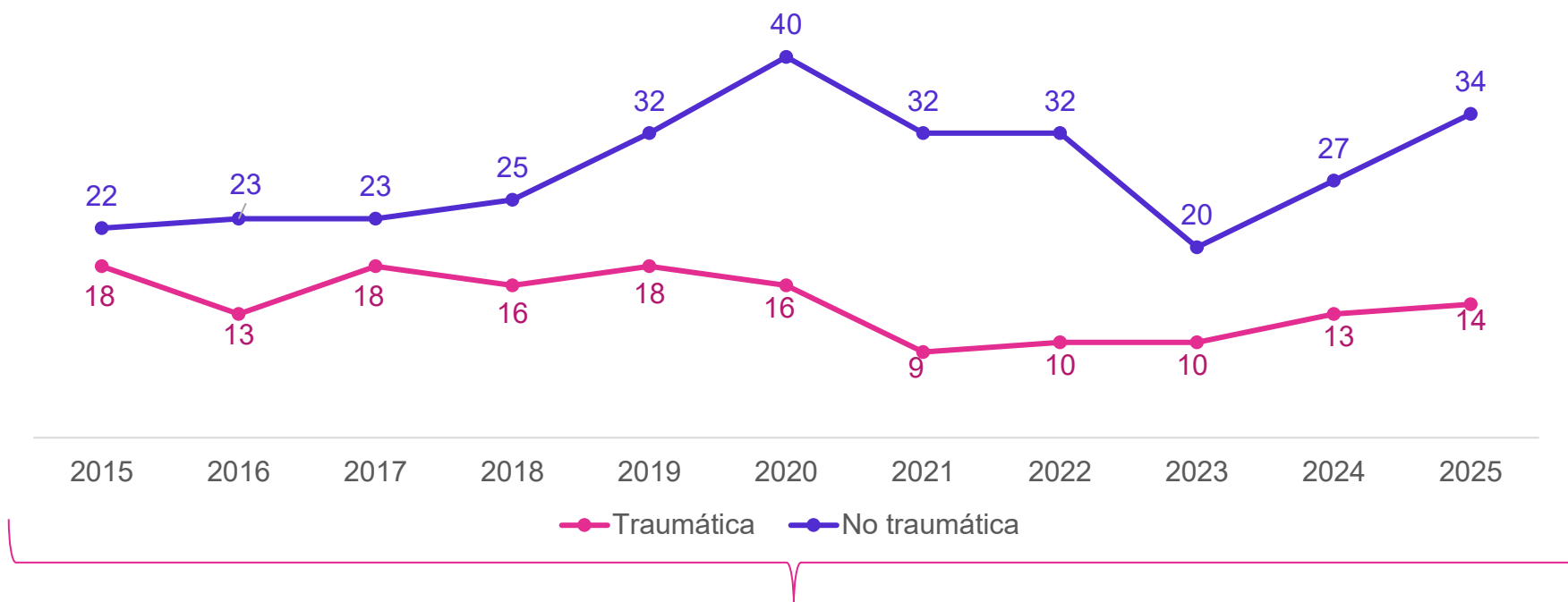
-Se considera una muerte no traumática a aquella que resulta de padecimientos físicos y/o de enfermedades diagnosticadas, diagnosticadas y tratadas o no diagnosticadas ni tratadas.

Tipología de muertes

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según tipo de fallecimiento - 2025



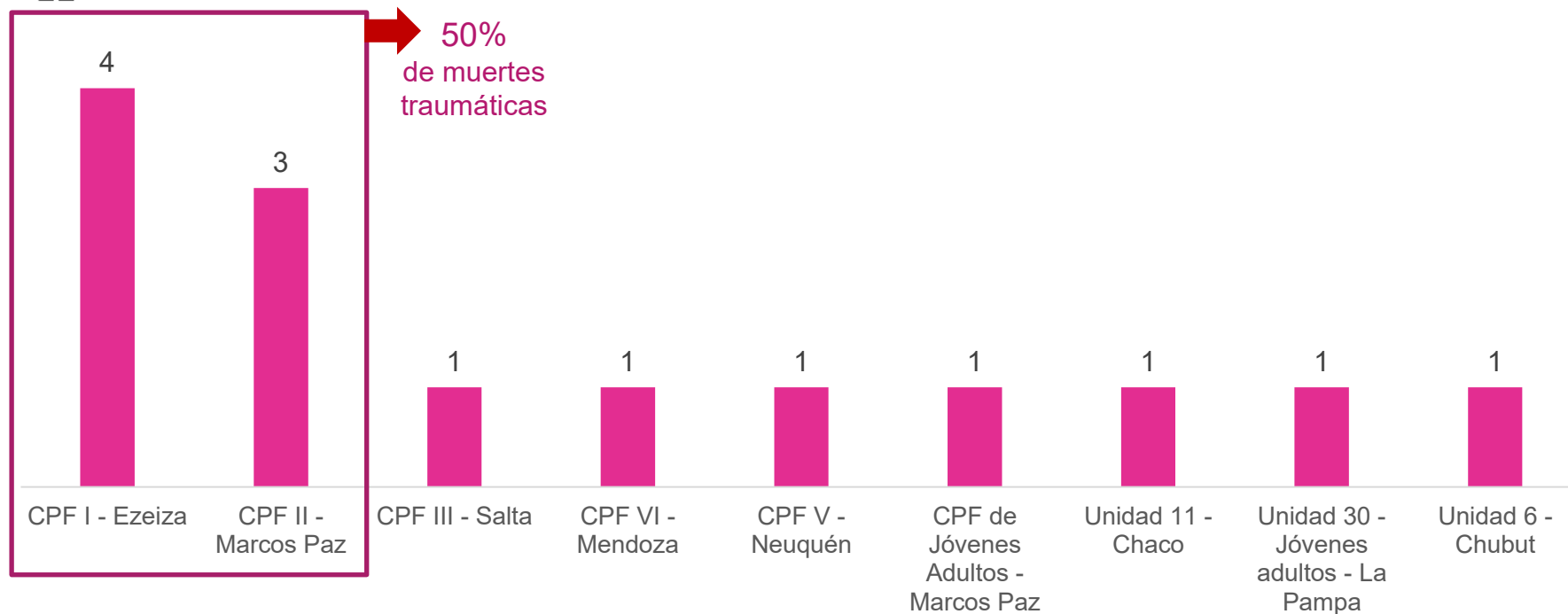
Fallecimientos según tipología 2015-2025



En 2025 se presenta el número más alto de fallecimientos no traumáticos después de la pandemia (2020). Sin embargo, los fallecimientos por causas violentas muestran un ligero pero sostenido crecimiento desde 2021.



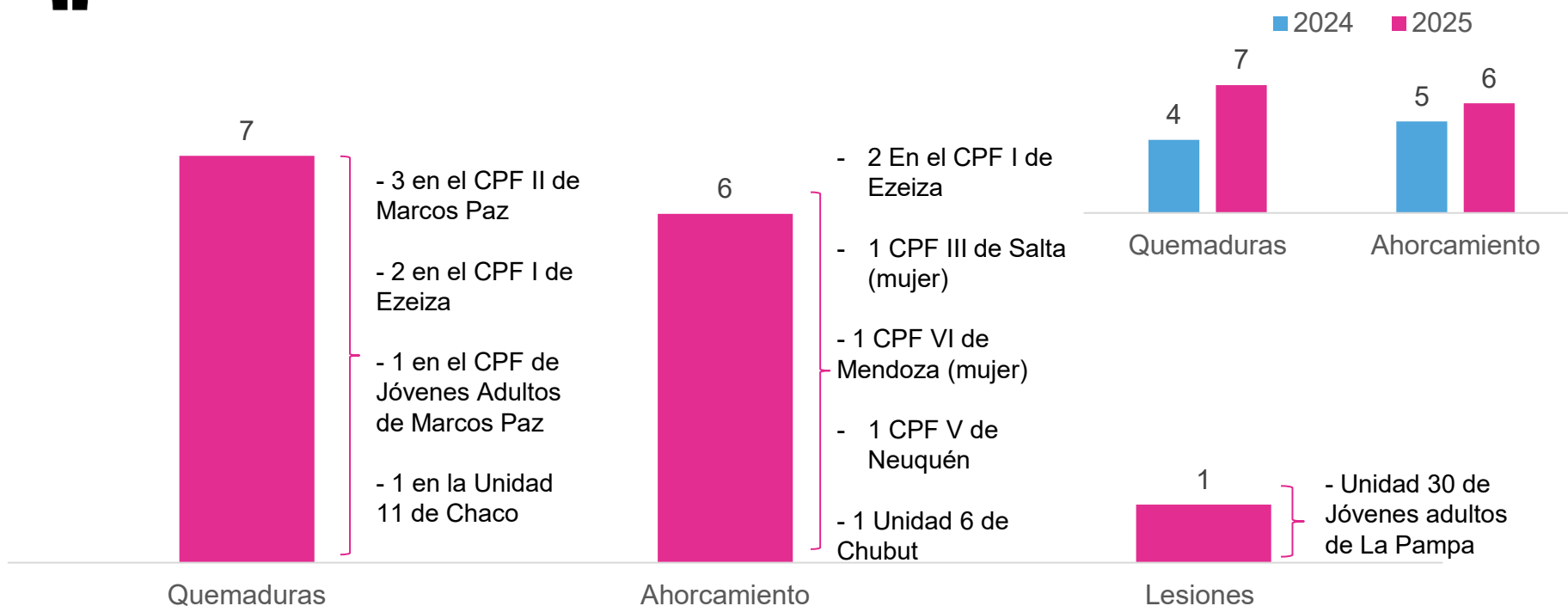
Fallecimientos traumáticos según lugar de detención - 2025



Al igual que en la mortalidad general, las muertes traumáticas se concentran en los dos grandes complejos del AMBA, el CPF I Ezeiza con 4 muertes traumáticas y el CPF II Marcos Paz que registró 3 muertes traumáticas. En conjunto, ambos establecimientos concentran el 50% de los fallecimientos violentos del año.



Fallecimientos traumáticos según causa de muerte - 2025

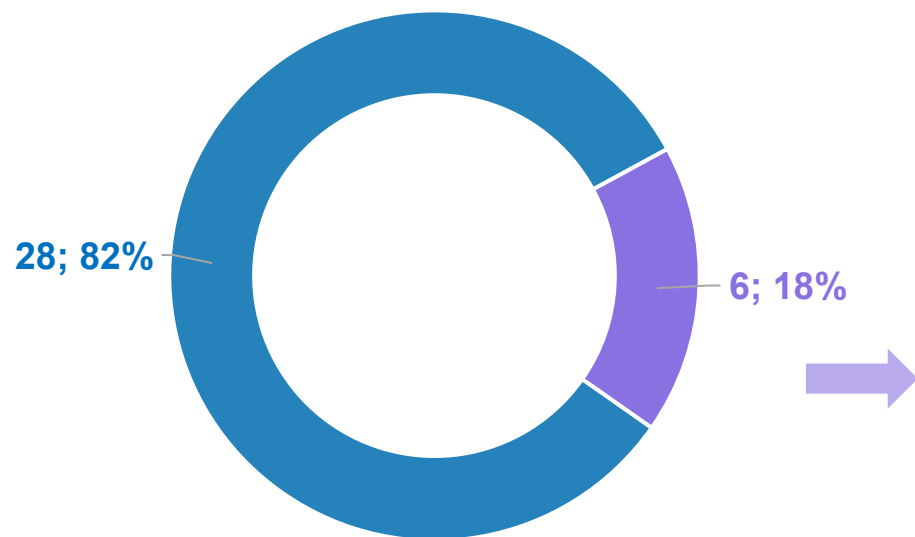


Las quemaduras son la principal causa de muerte traumática con 7 casos y registran un crecimiento desde 2024. Se concentran mayoritariamente en el CPF II de Marcos Paz (3 casos) y en el CPF I de Ezeiza (2 casos).

El ahorcamiento fue la causa de muerte de 2 de las 4 mujeres fallecidas en 2025.



Fallecimientos no traumáticos según lugar de ocurrencia - 2025



■ Hospital extramuro

■ Establecimiento penitenciario

Los 6 casos en los que el fallecimiento ocurre en cárceles tuvieron lugar en:

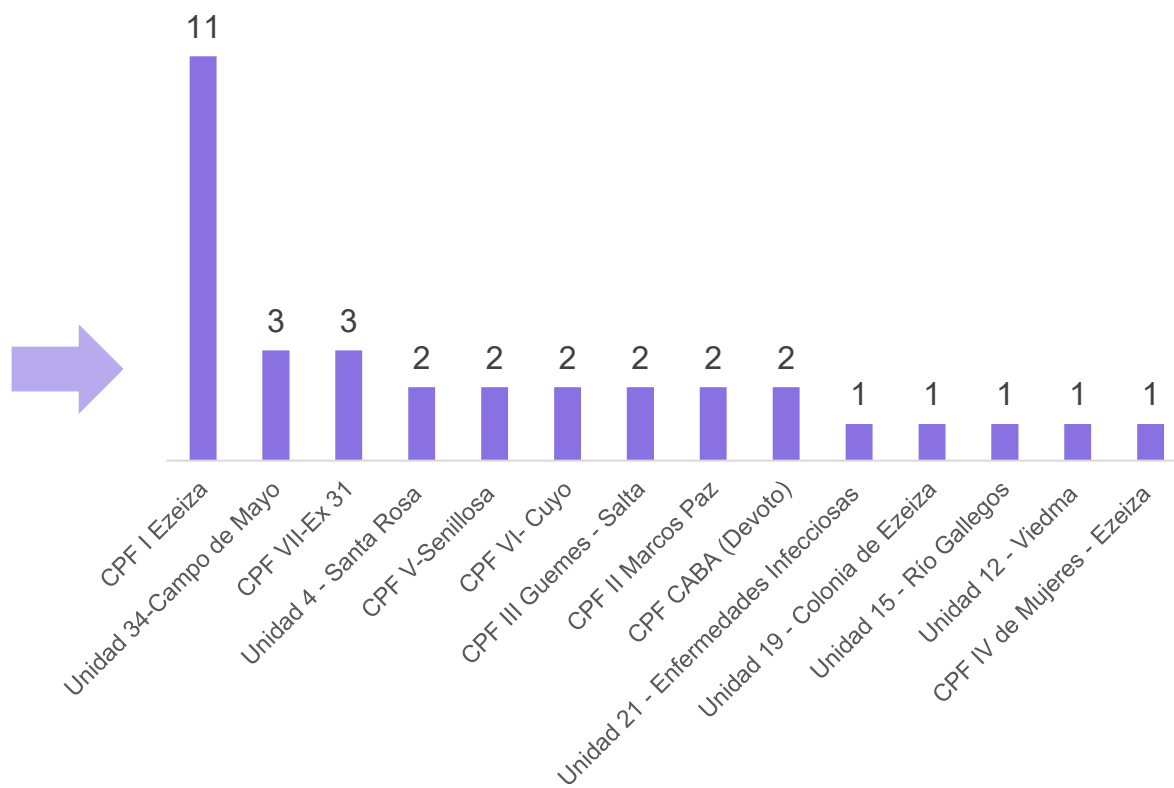
- CPFI - Ezeiza: 2;
- Unidad 4 - Santa Rosa: 1;
- Unidad 34 - Campo de Mayo: 1;
- Unidad 21 - Htal. Enfermedades Infecciosas: 1;
- Unidad 12 de Viedma: 1.



Fallecimientos no traumáticos según lugar de ocurrencia- 2025

La mayoría de las personas detenidas que fallecen por motivos de salud lo hacen en establecimientos hospitalarios (28 de los 34 casos).

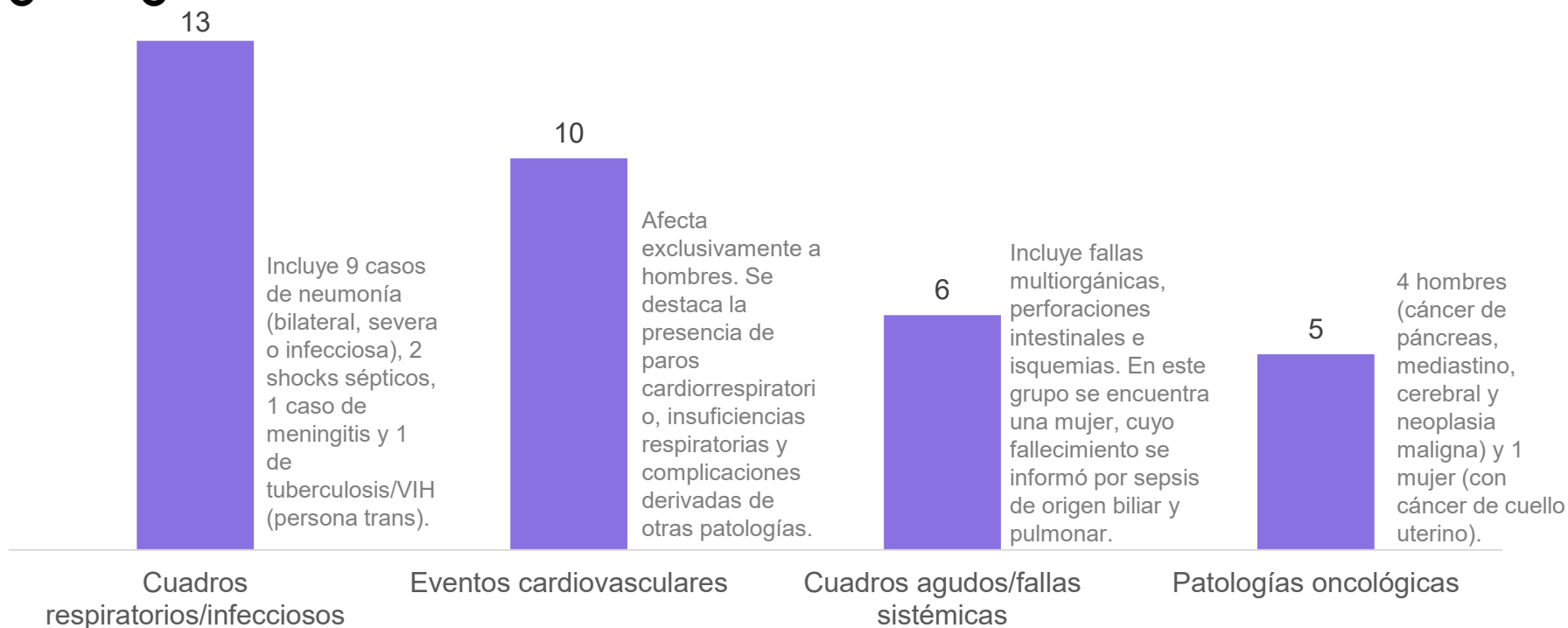
Dichos hospitales corresponden a los centros a los que habían sido derivadas desde sus lugares de detención.-



Foco en muertes no traumáticas



Fallecimientos no traumáticos según causa de muerte - 2025



De acuerdo a la información presente en los partes enviados por el SPF, los cuadros respiratorios e infecciosos son la causa más recurrente de muerte. Le siguen los casos de problemas cardiovasculares e insuficiencias cardíacas.



Fallecimientos no traumáticos según características demográficas - 2025

Categoría	Masculino	Femenino	Travesti -Trans	Promedio de Edad	Observaciones sobre el rango etario	Total
Respiratorios e Infecciosos	12	-	1	45 años	Es la categoría con los fallecidos más jóvenes (incluye casos de 23 y 24 años).	13
Oncológicos	4	1	-	57 años	Presenta una distribución variada, desde los 32 hasta los 76 años.	5
Cardiovasculares	10	-	-	61 años	Es la categoría con el promedio más alto, impulsada por varios casos de más de 70 años.	10
Agudos/Fallas Sistémicas	5	1	0	59 años	Concentra principalmente a adultos mayores con fallas multiorgánicas.	6

Base: 34 fallecimientos no traumáticos 2025.
Fuente: PROCUVIN elaborada en base a información enviada por el SPF.

Investigación judicial – Fallecimientos 2025

A continuación, se presenta un estado de situación de las intervenciones judiciales a partir de los fallecimientos ocurridos durante el año 2025. Iniciar una pesquisa implica problematizar este tipo de fallecimientos para discernir posibles responsabilidades del SPF, conocer en qué medida se brindó adecuado tratamiento médico y si las condiciones de detención incidieron o no en los eventos investigados.

Ante la noticia de un fallecimiento, PROCUVIN impulsa el inicio de la investigación en aquellos casos en que no se haya verificado una intervención anterior del sistema penal.



De oficio por el juzgado

28

14

Denuncia de Procuvin

6

■ Muertes no traumáticas

■ Muertes traumáticas

Todos los fallecimientos ocurridos en 2025 cuentan con una investigación judicial.

Además de trabajar a partir de la toma de conocimiento de los casos e impulsar el seguimiento activo de cada hecho, Procuvin propicia la apertura de causas a través de la radicación de denuncias frente a la notificación de los decesos en los que se constata que no fueron iniciadas las respectivas actuaciones judiciales.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar